



-3 DIC

307072

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Doña Lucía CORTÉS FARFÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Generalísimo Franco, 606, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE HILADOS TEXTURIZADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de hilados texturizados.

El empleo creciente de los hilados elásticos en las diversas ramas de la industria textil es un fenómeno reconocido y que necesita ser ponderado, pudiendo ser

5. atribuido al hecho de que los hilos elásticos proporcionan prendas con un grado de confort cálido y totalmente privativo, al tiempo que se adaptan perfectamente a todos los gustos.

10. La elasticidad de los géneros de punto se venía

307072



- obteniendo, de acuerdo con otro hecho igualmente conocido, mediante la estructura particular de las mallas que componen el tejido, para lo cual han sido desarrolladas diversas estructuras de géneros de punto, tendientes a mejorar la elasticidad del tejido obtenido, entre otras características igualmente apreciables. En todos los casos los hilos empleados en el tricotaje de las prendas no intervenían, de por sí, o bien lo hacían tan sólo a una escala perfectamente despreciable, en la elasticidad general del tejido.
- 5.
10. Modernamente han arraigado en la fabricación de hilados para los fines descritos anteriormente, los nuevos materiales artificiales y sintéticos denominados "hilados texturizados", los cuales son obtenidos por los procedimientos llamados corrientemente "de texturar", de acuerdo con los cuales el hilado es hecho circular a través de un horno de calefacción al tiempo que se le comunica una determinada torsión que, por el efecto térmico aplicado, queda fijada a la salida del hilado de dicho horno. Ello se realiza con las llamadas máquinas de falsa torsión que pueden estar dotadas de hornos del tipo de contacto, de baño de aire caliente o con combinaciones de la anteriores características.
- 15.
- 20.
25. Los hilados voluminosos y elásticos, que son obtenidos de acuerdo con las técnicas expuestas precedentemente, han llegado a alcanzar cuadros de propiedades que superan con mucho a las características de los materiales de uso corriente. Las prendas confeccionadas con tejidos o géneros que han sido preparados por tisaje o tricotado de



307072

de hilos que corresponden a esta cualidades, no encuentran en todos los casos, a la hora final de su empleo por el usuario, toda la aceptación que era de esperar del elevado promedio de propiedades que presentan estas materias primas como tales. Ello es debido probablemente a que el nuevo cuadro de propiedades se ha desplazado hacia el otro extremo de la gama de adaptabilidad subjetiva que se ha de encontrar en el usuario medio.

En vista de los anteriores antecedentes, la invención ha sido orientada en el sentido de hacer posible la obtención de nuevos materiales de hilatura que, presentando la elasticidad principalmente, y otras cualidades igualmente valiosas, en menor grado, de los hilados texturizados de materiales artificiales o sintéticos, no dejen de tener las cualidades de adaptabilidad subjetiva que son propias de los hilos hechos con fibras o filamentos naturales o artificiales, de forma que se obtiene una conjunción de características apta para dar lugar a productos de naturaleza enteramente nueva en el mercado y susceptibles de constituir el objeto de una demanda comercial mucho más intensa que en los casos de los materiales mencionados anteriormente, considerados por separado.

Estos y otros objetos que aparecerán de la siguiente descripción, son logrados de acuerdo con el invento por el hecho de partir de hilados hechos de filamentos que presentan una estructura física susceptible de modificación por efecto térmico, los cuales son sometidos a un proceso de torsión seguido por un tratamiento térmico de los hilados en

307072

- 3



este estado de torsión, a los efectos de termofijar la misma, siendo este tratamiento térmico realizado mientras los referidos hilados se hallan en contacto íntimo con un ortofenilfenol o un derivado del mismo.

5. De esta manera se obtiene unas características hasta hoy desconocidas en cuanto a suavidad y tacto, al tiempo que se fija más, todavía, el poder de contracción del hilado.

10. Como materiales de partida se puede utilizar cualquiera de los que son disponibles en el mercado como materias primas para los procesos de texturización, de los que son ejemplos bien representativos los mono- o poli-filamentos de resinas sintéticas poliamídicas, de poliéster o de poliuretano, acetato, acrílicas, etc. El cuadro de propiedades que se trate de obtener en cada caso en los productos terminados determinará en el mayor grado las normas a seguir en la elección.

15. En la realización preferida de la invención el procedimiento es llevado a la práctica torciendo el hilado de partida y haciéndolo pasar, en este estado de torsión, a través de un horno de calefacción en cuyo interior se hallan contenidos vapores de ortofenilfenol de forma que el hilo entra en contacto con el mismo en estado caliente y de torsión.

20. Son diversos los medios que se puede utilizar para la puesta en práctica del procedimiento descrito, pudiéndose citar, como ejemplos representativos de los numerosos tipos de ellos existentes en el mercado, las denomina-

25.

307072



das máquinas de falsa torsión que se viene utilizando para producir los hilados texturizados conocidos.

Serán, pues, independientes del alcance de la invención los detalles constructivos y las características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10.

1. Procedimiento para la fabricación de hilados texturizados, caracterizado esencialmente por el hecho de partir de hilados constituidos por filamentos que presentan una estructura física susceptible de modificación por efecto térmico, los cuales son sometidos a un proceso de torsión seguido por un tratamiento térmico de los hilados en este estado de torsión, a los efectos de termofijar la misma, siendo este tratamiento térmico llevado a cabo mientras los referidos hilados se hallan en contacto íntimo con vapores de ortofenilfenol o un derivado activo del mismo.

15.

20.

2. Procedimiento para la fabricación de hilados texturizados, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de llevar a cabo el tratamiento térmico que fija la torsión y hace actuar el orto-



307072

fenilfenol sobre el hilado, como fase de fijación dentro de un proceso de falsa torsión.

3. Procedimiento para la fabricación de hilados texturizados.

5. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de diciembre de 1964.

Lucía CORTÉS TARRÁN

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'Lucía CORTÉS TARRÁN'.